



INFORMATIVO PARA APODERADOS LSFB
SEPTIEMBRE 2020



Estimados(as) integrantes de la comunidad educativa LSFB:

Reciban nuestro cordial saludo en estos especiales momentos que estamos viviendo y que, para todos, familia y educadores, han generado incertidumbres, dudas y preocupaciones.

Como una forma de continuar disipando algunas dudas, les ofrecemos el siguiente informativo que se orienta a dar respuesta a las inquietudes planteadas:

a. Sobre criterios para evaluación y promoción:

En coherencia con la información entregada por Secreduc a través del Ord. 621 de fecha 28/08/2020, es posible puntualizar lo siguiente:

1. No habrá una promoción automática de curso, en consecuencia, el alumno deberá ser calificado en las asignaturas que el Liceo ha ofrecido a través del Campus Virtual vía plataforma e learning y encuentros sincrónicos.
2. Los contenidos tratados en estas instancias a través de estos meses constituyen la base fundamental de las evaluaciones que se apliquen.
3. Las calificaciones finales de las asignaturas se podrán obtener por diversas modalidades a definir por cada asignatura. Entre otros: participación sistemática en la plataforma on line, pruebas on line o presenciales, informes escritos sobre los contenidos tratados, etc.
4. El promedio general del año escolar se calculará con las calificaciones finales de las asignaturas efectivamente trabajadas y evaluadas.
5. Los criterios definitivos se informarán con mayor detalle en los próximos días en un instructivo especial sobre evaluación y promoción.

b. Fechas relevantes

A continuación, ofrecemos algunas fechas significativas para esta última etapa:

- 14 al 20 de septiembre: Período de vacaciones de Fiestas Patrias establecido por el Mineduc
- Primera semana de octubre: Entrega de criterios, modalidades y temarios para la evaluación sumativa final (7° a 3° medio)

c. Campus Virtual: Plataforma e learning y encuentros sincrónicos

Mientras no se reanuden las clases presenciales, las actividades de aprendizaje se continuarán desarrollando bajo la modalidad que se encuentra en nuestro Campus Virtual: plataforma e learning y encuentros sincrónicos quincenales. Se reitera la importancia que cada alumno asuma responsablemente las tareas propuestas en estos ámbitos de trabajo pues, como ya sabemos, constituyen el fundamento de la evaluación que se llevará a cabo el presente año escolar.



d. Retorno a clases presenciales

Como se ha informado por diferentes medios de comunicación, el Ministerio de Educación está invitando a los colegios a retornar a clases en forma voluntaria y gradual, de acuerdo a la realidad de cada establecimiento. Al respecto, **se deja en claro que nuestro Liceo no hará uso de esta opción de regreso voluntario a las aulas**; en tal sentido, se ha determinado esperar una resolución del Mineduc que obligue a los establecimientos educacionales a retornar a clases presenciales en forma perentoria.

e. Apoyo socio emocional

El Liceo está entregando apoyo socio emocional a todos los alumnos y alumnas del Liceo que lo requieren, de acuerdo a las expresas indicaciones del Mineduc en este ámbito. En tal sentido, hay un conjunto de acciones que han permitido atender a nuestro alumnado en sus necesidades emocionales y socioeconómicas, las que detallamos a continuación:

- Realización de Consejo de Curso en forma periódica a cargo de los respectivos Profesores Jefes, con el apoyo de otros profesionales del establecimiento.
- Acompañamiento individual del Profesor Jefe a casos de alumnos con problemáticas personales, familiares y socio económicas.
- Atención psicológica personalizada a través de videollamadas, vía telefónica u otra instancia. Se cuenta con la colaboración de nuestras cuatro Psicólogas.
- Asesoría remota de la Psicopedagoga a alumnos que requieren refuerzo en hábitos y técnicas de aprendizaje.
- Acompañamiento sistemático, por vía remota, del Equipo de Educadoras y Psicólogas a todos los alumnos que forman parte del Proyecto de Integración Escolar (PIE).

Estas son las principales acciones realizadas hasta la fecha en el contexto de apoyo socioemocional. Les reiteramos nuestra disposición a atender cualquier situación emergente que requiera del apoyo de nuestros educadores, para lo cual solo se debe contactar con el correspondiente Profesor Jefe u otro educador de su confianza.

Esperamos que la información oficial que se ha entregado les sea útil y clarificadora en esta etapa del año escolar, pensando en que hay situaciones que no dependen de nosotros resolver, dadas las circunstancias actuales. Nos comprometemos a mantenerlos permanentemente informados a través de este medio.

Atte.

La Dirección

Coyhaique, 1° de septiembre de 2020.-

65 años Educando en la Fe – “El agradecimiento es la memoria del corazón”